A.C.I. AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA -ACI MEDELLÍN

ACTA N°179

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA

FECHA: 5 de Enero de 2024
LUGAR: Sala de Juntas ACI Medellín

HORA: 7:00 a.m.

ASISTENTES:

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Maria Fernanda Galeano
Representante Alcaldía de Medellín
Miembro Principal

GERENTE GENERAL EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN S.A E.S.P.
Adriana María Londoño Carvajal
Representante Empresas Varias de Medellín E.S.P
Miembro Principal

ASESOR IV DE LA SECRETARÍA PRIVADA DEL DISTRITO DE MEDELLÍN
Nicolás Osorio Lopez
Representante Alcaldía de Medellín
Miembro Principal

DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ
Paula Andrea Palacio Salazar
Representante Alcaldía de Medellín
Miembro Principal

REPRESENTANTES ACI:

Deisy Espinosa Vera
Coordinadora Jurídica
Secretaria de la Junta
ACI Medellín

CONVOCATORIA PARA LA PRESENTE SESIÓN.

Por comunicación remitida mediante citación del tres (3) de Enero de 2024, fueron convocados por la Presidente de la Junta Directiva, Doctora Maria Fernanda Galeano quien es titular del cargo de Secretaria de Desarrollo Económico del Distrito de

Medellín, y quien en virtud del artículo 33 de los Estatutos orgánicos de la Entidad esta facultada para ello, citó a los miembros principales y suplentes de la Junta Directiva de la ACI Medellin, para asistir a reunión extraordinaria programada para el día cinco (5) de Enero de 2024, a las 7:00 a.m., y la cual se realizaría de forma presencial en las instalaciones de la ACI Medellín. Dicha citación, además de la información referente a la fecha, lugar y hora de la sesión extraordinaria, contenía el orden del día que se desarrollaría durante la reunión, y sería la siguiente:

1. Verificación del quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Remoción del director ejecutivo.
4. Elección director ejecutivo.
5. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Verificación del quórum.

Se deja constancia por parte de la Coordinadora Jurídica Deisy Marloy Espinosa Vera, quien actúa en calidad de Secretaria de la Junta Directiva, que se realiza la verificación de los cargos y posesión de los participantes para garantizar la asistencia de los miembros de la Junta Directiva, igualmente se deja constancia de la continuidad del quorum necesario durante toda la reunión para deliberar y decidir, como consta a través de la grabación realizada y autorizada por parte de los integrantes de la Junta Directiva y la cual se anexa a la presente acta.

2. Aprobación del Orden del Día

Se propone por parte de los miembros de la Junta Directiva, **la modificación del orden del día,** indicando que en el punto 3 propuesto en la citación, no es objeto de deliberación y decisión la remoción del Director Ejecutivo, sino la aceptación de la renuncia presentada por él Doctor Juan Camilo Mergesh Carrasco, mediante radicado I412024000002 del cuatro (4) de Enero de 2024, la cual tendría efectos una vez finalizada la Jornada Laboral del cinco (5) de Enero de 2024.

Dicha modificación propuesta, es aprobada por unanimidad por los integrantes de la Junta Directiva de la ACI Medellín, quedando el orden del día de la siguiente manera:

1. Verificación del quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. **Aceptación de la Renuncia presentada por el Director Ejecutivo.**
4. Elección director ejecutivo.
5. Cierre de la sesión.

3. Aceptación renuncia presentada por el Director Ejecutivo

Se precisa por parte de la Secretaria Deisy Espinosa Vera, que en virtud del artículo 34 de los Estatutos orgánicos, es la Junta Directiva quien tiene la atribución para designar y dar por terminada la relación de tipo profesional del Director Ejecutivo.

Se pone a consideración de todos los integrantes de la Junta Directiva, la carta radicada por el Director Ejecutivo Juan Camilo Mergesh Carrasco, el día 4 de Enero de 2024 mediante radicado I412024000002, donde manifiesta su renuncia del cargo de Director Ejecutivo de la ACI Medellín, una vez finalizada la jornada laboral del cinco (5) de Enero de 2024, la cual es aceptada por todos los integrantes de la Junta Directiva.

4. Elección Director(a) Ejecutivo (a)

De acuerdo a la Hoja de vida remitida a la ACI Medellín de la Doctora Cristina Zambrano Restrepo, candidata al cargo de Dirección Ejecutiva de la ACI Medellín, se realiza por parte de la Profesional Senior de Gestión del Talento Humano, Raquel María Graciano la verificación de los requisitos del perfil y se pone de presente a los integrantes de la Junta el informe por ella remitido, en el cual consta el cumplimiento por parte de la Doctora Zambrano, de los requisitos exigidos por el Manual de Funciones de la Entidad para ser Directora Ejecutiva.

Se aprueba por unanimidad la Hoja de vida de la Doctora Cristina Zambrano Restrepo identificada con el número de cédula 43.258.891 para ser Directora Ejecutiva de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana-ACI Medellín, con Nit.811.036.423-1, la cual una vez se surta todos los tramites internos definidos por la ACI Medellín para la vinculación del personal, iniciaría labores.

5. Cierre de la sesión.

Agotado el orden del día, se da por terminado la Junta Directiva y se recomienda por parte de los integrantes de la Junta Directiva realizar ágilmente todas las gestiones internas para la vinculación de la Doctora Cristina Zambrano Restrepo.

En constancia firman,

MARIA FERNANDA GALEANO ROJO
Presidente

DEISY ESPINOSA VERA
Secretaria